

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38675** CEMENTOS LAS TORRES, S.L.

Edicto.

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber: Que en este órgano judicial se sigue procedimiento de Ejecución n.º 455/11 a instancia de don Carmelo Guillén Hernández frente a Cementos Las Torres, S.L., con CIF: B-35374180, en el que con fecha 28/11/2011, se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional al ejecutado, por un principal de 10.933,35 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110088226-1